



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

ACTAN° 06

En el Municipio de Sta. Lucía, el 19 de febrero de 2024, siendo la hora 19.30 da comienzo la Sesión Ordinaria con el Sr. Alcalde Leonardo Mollo y los Concejales: Fabián Rodríguez, Angel Medina, Franco Larrosa, Marta García, Marlene Argañarás y Melissa Boulang.

Media hora previa: el Sr. Medina consulta sobre lo recaudado en el camping. El Alcalde responde que se consultará a RRFF y sugiere que se vuelque a mantenimiento, cámaras, compra de plantas para el cerco, bancos, mesas, etc.

Informa que el día 18 se desalojó a la persona que estaba en el ex parador Filo, se tapió y se pidió a Lince que vigile un par de días.

Comenta que el día 20 el Sr. Intendente visitará el Municipio para despedirse de los funcionarios.

Proximamente se realizará un llamado para carros de venta de comida en los alrededores de la plaza (máximo 2).

El Sr. Medina considera buena oportunidad para fuente laboral, la Sra. Boulang plantea que es una oferta de comida ágil para los que están de paso, el Sr. Rodríguez indica "aca en Sta. Lucía no nos podemos olvidar que los carros estaban funcionando en el período pasado y por una decisión política se salió con una reglamentación creando una plaza de comidas que no funcionó"; hay que ser transparente cuando se adjudique.

El Sr. Larrosa comenta que lo fundamental es la higiene de los carros. Propone construir una lomada frente a la pista de skate.

La Sra. Boulang pregunta por las obras en calle cont. Rocha y cont. Mitre y el Alcalde responde que la Dirección de Obras las realizará. Ella se refiere a las malas condiciones de la rambla y el Alcalde dice que quedará todo listo para el carnaval del río.

Boulang solicita que la cuadrilla del Municipio intervenga en calle Rincón entre Legnani y Artigas, Artigas de Almirati a Nardone y reclama flechado de Capurro.


El Alcalde comenta sobre el flechado que se mandó a hacer entre el Municipio y la Intendencia: Pecoche y Treinta y Tres, 18 de julio. Artigas, Sarandi y Herrera.

Boulang propone iluminar la plaza de Maestras por estar muy oscuro.

Consulta por el cierre de Roosevelt el pasado sábado.


LEONARDO MOLLO CABRERA
Alcalde
Municipio Santa Lucía


Angel Medina


Fabián Rodríguez



Larrosa propone notificar al Club que sin autorización no puede hacerlo y debe enviar solicitud firmada por la comisión.

Boulang también comenta que Meraki colocó sillas y mesas el fin de semana; por lo cual hay que definir autorizaciones solicitadas por nota y esperar respuesta.

Larrosa propone notificar al Club Social y a Meraki.

Boulang pide activar la cartelería de Alberto Perdomo y Ramón Legnani y Rodríguez dice que la próxima sesión presentará la estética del cartel de Perdomo.

El pide reclamar los uniformes.

Argañarás solicita balasto para las calles Santoro y Tavambaé y el Alcalde ya solicitó apoyo pero le informan que hay poco personal.

Orden del Día:

- 1 – Lectura y aprobación del Acta anterior N° 05.
- 2 – Modificar parada de taxi de Rep. Argentina para Rivera y Paraguay.
- 3 – Canelones Azulgrana solicita \$ 5000 mensuales para la web.
- 4 – Solicitud de colaboración del grupo Río Arriba.
- 5 – Estacionamiento para discapacitados.
- 6 – Creación de fondo permanente \$ 80.000.
- 7 – Rendición de fondo del Municipio.
- 8 – Aprobación de fondo permanente.
- 9 – Nota de vecinos de calle 29 de diciembre.
- 10 – Correo enviado por el Gestor Cultural Leonardo Bonizzi solicitando bienes de uso.

1 – Aprobado 5 en 5.

2 – Argañarás propone presentar nota, tener una instancia con los interesados y la incorporación de bajada de bandera. El Alcalde ve bien invitar a Carvelo y Hernández. Larrosa opina consultar antes en la Dir. de Tránsito. Boulang expresa que antes de citar a los taxistas habría que relevar y eliminar a los que están en infracción. Se aprueba 5 en 5 solicitar información a Tránsito, invitar a referentes, solicitar nota, plano, y valorar la parada en Rep. Argentina y Rivera.

3 - Aprobado 3 en 5.

4 – Se deja sin efecto.

5 – Aprobado 5 en 5 adjuntar plano e información que presentó Boulang y elevar para evaluación.

La Sra. Boulang propone moción de orden de votar en bloque los puntos 6, 7, 8, alterando el orden del día. Aprobado 5 en 5. Se aprueban los puntos 5 en 5.

CABRERA



Folio N° 12


9 - Aprobado 5 en 5 elevar situación de vivienda abandonada a la Agencia Nacional de Vivienda, arreglar vereda e informar a la Policía por ruidos molestos y aguantadero.

10 - Aprobado 5 en 5 citar para la sesión a Bonizzi, Patricia Bogliolo y Alejandra Morán .

Próximo Concejo: 4 de marzo.

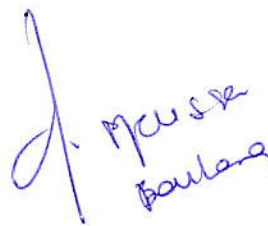
Siendo la hora: 21.30 se levanta la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Santa Lucía el día 4 de marzo de 2024, la que ocupa el folio 10 al 12.


LEONARDO MOLLO CABRERA
Alcalde
Municipio Santa Lucía


Angel Medina




J. M. S. R.
Boulang